

a mi el presente Excmo. una Carta cerrada con <sup>24</sup> cubierta  
que dice del R.<sup>o</sup> Servicio a la R.<sup>o</sup> Justicia y Ayuntamiento  
de la Villa de Calaparra: Y abiense en la Carta se halla  
sobre cubierta un memorial pidiendo para Dho. Señor  
Realmerito al Sr. Intendente se este Realpro acerca del pa-  
go de Costas y Salarios del Excmo. que se despachó  
por su R.<sup>o</sup> a la Cobranza de R.<sup>o</sup> Contribuciones y Re-  
mas que se relaciona en Dho. memorial, así que sigue  
la Providencia de su R.<sup>o</sup> pidiendo se informe de su na-  
tura y calidad a R.<sup>o</sup> Justicia y Ayuntamiento y Jueces de su  
Real Audiencia. El Sr. D. Juan Valera, que para el in-  
forme que tiene solicito, por el presente se pudiese  
testimonio del Decreto del día quince y el corriente  
en el que se trata sobre la satisfacción de Costas y Dietas  
que el memorial expresava, que tambien se inserte en  
Dho. testimonio el parte de la R.<sup>o</sup> Decreto se dice y  
ochos se de otro parte de diez años que trata sobre pre-  
sencia la pronta conclusión de los Repartimientos  
de la Cobranza de año = El Sr. D. Juan Valera, a qual Dho.  
se confirmava con la presente por el Sr. D. Juan  
Valera = El Sr. D. Juan Antonio Parquial Dho., que  
se refiere en todo a lo que se pide en el dicho Ca-  
rta de quince y el corriente, y que para mas bien  
informar al Sr. Intendente el Excmo. Torib. Corominas  
Carrizosa que motivo tuvo para no mandar  
se pronto los Repartim.<sup>tos</sup> a la Intendencia para  
su aprobación

Y por el Sr. Alcalde mayor para esta causa el in-  
forme que se le mandó se dice: se una a las diligen-  
cias que tiene obradas el memorial que ha motivado  
este Ayuntamiento en la que el presente Excmo. por